

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Honorable Cámara de Diputados (H.C.D.)

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN

Dirigido a: Público en General

1) INFORMACIONES BÁSICAS

Denominación del Puesto: Community Manager

Cantidad de Vacancias: 1 (uno) Nivel del Puesto: Profesional

Modalidad de Vinculación: Nombrado

Remuneración:

Monto	Categoría	Fuente de	Objeto del	Otras Remuneraciones
		Financiación	Gasto	
Gs. 4.900.000	Profesional II	10	111	Remuneración Extraordinaria y
(cuatro millones				Remuneración Adicional, según
novecientos mil)				necesidad y disponibilidad
,				presupuestaria.

Horario de Trabajo: de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs

Ubicación Física del Puesto (Domicilio): Honorable Cámara de Diputados. Avenida República, entre 14 de mayo y Rio Ypane. Asunción.

2) INFORMACIONES GENERALES DEL PUESTO

Descripción de Tareas Específicas:

Manejar las políticas de promoción

Organizar operaciones relacionadas con el Marketing Político

Diseñar, implantar y controlar el plan estratégico de marketing de la Institución.

Asesorar y prestar apoyo a la toma de decisiones en el área de su competencia.

Investigar, diseñar, organizar, implementar, dirigir y auditar las variables que influyan con el funcionamiento sistemático de la Institución.

Incrementar la comunidad online

Creatividad y capacidad de crear contenido relevante Institucional que coincida con la cultura, la misión y visión de la Institución.

Diseñar material de publicidad para las distintas plataformas de redes sociales.

Otras Informaciones: No aplica



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

3) PERFIL REQUERIDO

COMPONENTES	REQUISITOS EXCLUYENTES	REQUISITOS IDEALES
EXPERIENCIA	Experiencia Específica: 1 (uno) año en tareas relacionadas al puesto en instituciones Públicas y/o Privadas. Edad máxima de 35 (treinta y cinco) años (EXCLUYENTE),	Experiencia General: 2 años en instituciones Públicas y/o Privadas.
LABORAL Y EDAD		
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional Universitario Egresado de la carrera de Ingeniería en Marketing. (EXCLUYENTE)	Posgrado culminado, nivel de Doctorado, Maestría, Especialización o capacitación (conforme a la reglamentación del CONES) relacionados al puesto.
CONSTANCIA O CERTIFICADO DE CONOCIMIENTOS		Eventos de capacitaciones relacionados al puesto de trabajo
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Competencias Técnicas: Conocimiento de la Legislación Vigente relacionada a la Institución (leyes, decretos y o resoluciones e instructivos aplicables a la Institución) Naturaleza de la Institución (Misión, Visión, etc) Habilidades de comunicación oral y escrita a nivel profesional. Manejo de herramientas informáticas.	
	Competencias Cardinales: *Compromiso con la calidad del trabajo *Conciencia organizacional *Iniciativa *Integridad *Flexibilidad *Autocontrol *Trabajo en equipo *Responsabilidad	
OBSERVACIONES	*Se excluirá a aquellos postulantes que obtengan o se constate la solicitada, debido a que las mismas están subcalificada postulante no debe ser funcionario público al momento de la po	as. Asimismo, se aclara que el
POSTULACIÓN:	*El postulante, deberá presentar su CV, con las documen autenticadas) que avalen lo manifestado en la misma. La info declarada bajo fe de juramento, por lo tanto, la información de la postulación, deberán verificar que todos los documentos declarada, se encuentren listos para su presentación. *Será de carácter obligatorio, el acompañamiento del anteced Así también, copia autenticada de cedula de identidad vigente (*La inscripción de los postulantes para el concurso se realiza Cámara de Diputados, por tanto los interesados deberán acerca horario comprendido de 7:00 a 13:00 hs.	ormación indicada en el CV, es be ser veraz, y antes de realizar que respalden la información ente judicial y policial vigente. (ambas carillas). urá en el edificio del Honorable

En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".			



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

4) EVALUACIONES

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN			
Graduación de Puntajes	Puntaje Máximo		
	50 puntos		
	15 puntos		
10			
5			
	Graduación de Puntajes		

Experiencia Específica: Se aplica a la experiencia de los postulantes en funciones o naturalezas de trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. Se puntuará según la siguiente escala:

1 año 5 puntos

2 años 10 puntos.

Experiencia General: Se aplica a las demás Experiencias no consideradas como específicas. Se puntuará según la siguiente escala:

2 años 2 puntos

3 años 3 puntos 4 años 5 puntos.

*No se admitirá duplicación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica, en caso de que el postulante supere los años solicitados, el excedente deberá puntuar como Experiencia General. Para situaciones inversas, no aplica.

*Para la asignación de los puntos, el postulante deberá declarar las experiencias laborales.

2- FÓRMACIÓN ACADÉMICA	35 puntos
Doctorado	35
Maestría	34
Especialización	33
Capacitaciones	32
Profesional Universitario	31

Para la asignación de los puntos, el postulante debe declarar la culminación del nivel de formación académica conforme al requerimiento de la convocatoria.

Sólo serán consideradas aquellas capacitaciones, tendientes a la optimización del desempeño del puesto a postular. La puntuación se aplicará según la carga horaria del curso declarado.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

50 puntos

Evaluación de Conocimientos: Hasta 50 puntos.

Evaluación de las competencias técnicas solicitadas en el perfil. Se aplicará una evaluación escrita a cargo de profesionales competentes. La bibliografía y demás puntos serán publicados en la fecha de la reunión Informativa.

Criterios De Desempate:

En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

- Experiencia Específica: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada.
- Eventos de Formación: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada.
- Evaluación de Conocimientos: Quien posea mayor puntaje en el examen.
- 4. Si persiste la paridad, se verificará la declaración jurada en el ítem de Experiencia Laboral, a favor del postulante con más años de Experiencia Laboral total declarada.
- Si persiste la paridad, la Comisión de Selección definirá el indicador de desempate a ser aplicado.

TOTAL: 100 Puntos

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

5) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Modalidad de Selección: Orden de Méritos Porcentaje mínimo para aprobar: 60 %

Régimen de aprobación de las evaluaciones: Acumulación de Puntajes - Al concluir

Reunión Informativa: Este espacio será destinado para brindar más detalles de las evaluaciones realizadas por la Comisión de Selección y el procedimiento de Concurso. La misma podrá ser ejecutada de manera presencial, o por teleconferencia, cuya invitación será publicada en el Portal en la etapa correspondiente. La participación en la reunión informativa no es obligatoria.

6) EVALUACIÓN DOCUMENTAL – ADJUDICACIÓN DEL PUESTO.

La persona con mayor puntaje deberá presentar todas las documentaciones que avalen la declaración realizada en el Curriculum vitae en las formalidades establecidas por la Comisión de Selección. La no presentación de uno de los documentos implicará la descalificación y exclusión automática del concurso.

7) CONTACTO PARA ACLARACIONES:

concursos@diputados.gov.py

Teléfono: 021 414 4022

Dirección General de Recursos Humanos

Día y horario: de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs.

Vision: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".	Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".	



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

BIBLIOGRAFÍA PARA LA EVALUACIÓN

Concurso público de oposición para el puesto de:

Community Manager

BIBLIOGRAFÍA GENERAL		
Constitución de la República del Paraguay. (desde el Artículo 182 al Artículo 225).	https://www.diputados.gov.py/documentos/ConstitucionNacional_2023.pdf	
2. Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados.	https://www.diputados.gov.py/documentos/R EGLAMENTO_CAMARA_HCD_24_Final.pdf	
3. Código de Ética (para funcionarios).	https://www.diputados.gov.py/documentos/Codigo_Etica_V5.pdf	
4. Misión, Visión y Valores.	https://www.diputados.gov.py/index.php/inst itucional/mision-vision	
5. Castellano.	 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SUGERIDA: AGUIAR, JUAN; FERNÁNDEZ, MAXDONIA. (2016) Lengua Española. Teoría y práctica. 5ª Ed. Asunción, Paraguay. REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. https://dle.rae.es REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Ortografía Básica de la lengua española. Barcelona, España. Espasa Libros. S.L.U. 2017. REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Nueva gramática básica de la lengua española. Barcelona, España. España. Espasa Libros. S.L.U. 2017. 	

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

COMMUNITY MANAGER

1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SUGERIDA:

- Guía de Comunicación en Redes Sociales del Poder Ejecutivo https://www.mitic.gov.py/materiales/publicaciones/guia-de-comunicacion-en-redes-sociales-del-poder-ejecutivo.
- Fundamentos del Marketing Digital Google Activate Fundamentos del Marketing Digital.
- Josep. Marketing directo e interactivo. Campañas efectivas con sus clientes (Libros profesionales) (Spanish Edition). ESIC. Edición de Kindle.

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".	